

ACTA DE INSPECCIÓN

D. _____ funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día veintiuno de junio de dos mil veintiuno en las instalaciones de la empresa **THERMO FISHER SCIENTIFIC, S.L.U.**, sitas en la _____, en Madrid.

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la comercialización y asistencia técnica de equipos industriales que incorporan fuentes radiactivas, y cuya autorización de modificación vigente (MO-7) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de la Comunidad de Madrid, con fecha 27 de julio de 2020, así como la modificación expresa (MA-3) aceptada por el CSN con fecha 26 de noviembre de 2020.

La Inspección fue recibida por D. _____ Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levantara de ese acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- Se dispone de una _____ que alberga equipos dotados con fuentes radiactivas. La _____ está señalizada como zona vigilada con riesgo de irradiación externa y dispone de una cerradura cuya única _____ se encuentra guardada en un lugar que está en conocimiento de sólo _____ . _____



- En el momento de la inspección, en la _____ había almacenados cromatógrafos de gases que incorporan una celda detectora por captura de electrones (ECD). Cada ECD incorpora a su vez una fuente de _____ de actividad inicial. Dichos equipos se encontraban introducidos en sendas cajas de cartón debidamente identificadas, y con los siguientes _____ que albergan las fuentes radiactivas con _____, respectivamente. Según se manifestó, estos equipos están allí almacenados de manera habitual ya que se utilizan como repuesto temporal cuando el equipo de algún cliente está en proceso de reparación. _____
- La instalación dispone de medios para efectuar un control de accesos y posee medios de extinción de incendios. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de tres monitores de radiación de la marca _____ calibrados todos ellos en origen en febrero de 2021. _____
- Se realiza calibración anual de los monitores de radiación. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- En contacto con los equipos y la caja fuerte se mide por la Inspección con un monitor de la marca _____, una tasa de dosis y un valor de cuentas por segundo de partículas β similares al fondo radiológico natural.

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisor y dos de operador en vigor aplicadas en la instalación. Según se manifiesta, el único operador que realiza operaciones de asistencia técnica en equipos con fuentes radiactivas es _____. El otro operador realiza actividades de asistencia técnica de los equipos suministrados por la _____ de la misma empresa. _____
- De acuerdo con la especificación 10ª de la autorización, personal extranjero sin licencia está autorizado a manipular equipos radiactivos siempre y cuando se haya acreditado ante el CSN su cualificación desde el punto de vista de la



protección radiológica. A tal efecto se ha remitido por parte del supervisor de la instalación al CSN (número de registro 44266 en fecha 27/04/2021) una relación de personal autorizado a manipular equipos así como los respectivos diplomas y certificados de formación correspondientes. _____

- De acuerdo con su Reglamento de Funcionamiento todo el personal está clasificado como categoría A. No se dispone del certificado de aptitud médica para _____ por encontrarse en situación de baja laboral. _____
- Para el único trabajador expuesto de la IRA, D. _____, se dispone de un dosímetro personal de solapa y uno de anillo, procesador por _____ con último informe dosimétrico correspondiente al mes de abril de 2021, donde figuran unos valores de dosis acumulada anual no significativos. EN los informes dosimétricos aparece más personal correspondiente a la _____ de la empresa. _
- Para _____ se dispone de certificados de formación en materia de protección radiológica (marzo de 2020), transporte de mercancías peligrosas clase 7 (marzo de 2020) y manejo y manipulación de equipos de la marca _____ (junio de 2021). _____



CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de un Diario de Operación diligenciado donde se anota, entre otras cuestiones, el registro de ventas y suministros. Consta como últimas ventas registradas (movimientos _____) dos equipos suministrados el 07/02/2020. _____
- Se dispone de un Manual de Protección Radiológica llamado "Corporate Radiation Protection Manual". _____
- Se dispone de los certificados de hermeticidad para las tres fuentes de _____ de los equipos _____ almacenados en la instalación. Estos certificados están emitidos por _____ con fecha 11/06/2021. _____
- La documentación que se le entrega al cliente en el caso de una venta consta de los siguientes documentos: _____
 - Carta informativa con referencia de la fuente. _____
 - Descripción y factores de riesgo por su utilización. _____
 - Nota sobre situaciones de emergencia. _____

- Se ha recibido en el CSN el informe anual correspondiente al año 2020. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en Madrid.

Firmado por
el día 08/07/2021 con un certificado emitido por AC FNMT
Usuarios



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de **“THERMO FISHER SCIENTIFIC, S.L.U.”** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado digitalmente
por

Fecha:2021-07-08 14:25+02:00